LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A LILIANA ANDREA VARGAS PARRA Cédula 000 (Padre ) de DAN ESTEBAN RODRIGUEZ VARGAS Tarjeta de Identidad 0000000000, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Centro Zonal Kennedy Central Calle 35 A Sur No 78 58 Barrio Ciudad Kennedy para NOTIFICACIÓN del AUTO DE APERTURA PARD DE FECHA ENERO 17 DE 2022 NNA DAN ESTEBAN RODRIGUEZ VARGAS para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1762893430

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 27/01/2022

Desfijar el: 02/02/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**EDELMIRA ORTEGA GELVEZ**
Defensor(a) de Familia
**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**
Regional Bogotá
Centro Zonal Kennedy
Bogotá, D. C.